

# EL OBRERO BALEAR

Periódico Socialista, defensor de la clase trabajadora

Número suelto, 5 céntimos

APARECE LOS SÁBADOS

Redacción y Administración Sindicato, 124

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 0'25 ptas. al mes—  
Fuera de la capital 1'00 ptas. trimestre.—Extranjero 1'25 pesetas.—Paquete 30 números, 1'00 ptas.

AÑO XIV NUM. 578  
Palma de Mallorca 8 de Marzo de 1913

La correspondencia de Redacción dirijase a FRANCISCO  
ROCA, la de Administración a AGUSTÍN ROCA.—No se devuelven  
los originales publicados y no publicados.

## PRO-QUERALTÓ

Según telegrama que verán nuestros lectores el día 14 el Dr. Queraltó estará entre nosotros. Viene expresamente llamado por nosotros desde Valencia para dar una conferencia pública sobre la cuestión ya conocida de su proceso y condena á instancia del Patronato anti-tuberculoso de Barcelona.

La conferencia científica tendrá lugar el **domingo 16 por la mañana**, cuya hora ya daremos á conocer oportunamente en el magnífico salón de LA PROTECTORA.

Dada la importancia del acto y el interés que esta cuestión despierta es seguro que el concurso será numeroso.

## LOS SOCIALISTAS

### y las elecciones de mañana

Cuando pensábamos escribir algo sobre la conducta que deben seguir los socialistas de Mallorca en las elecciones de mañana, viene la Agrupación y Juventud Lluchmayorenses, á anticiparse, dándonos la pauta sobre dicho asunto.

Lo celebramos tanto por la comunión de ideas, como por la manera enérgica y terminante, con que estas entidades hermanas, hacen exposición de su pensar, sobre el repugnante contubernio jaimista-liberal-republicano.

Conformes en un todo con lo que sustentan nuestros entrañables camaradas de Lluchmayor, y para que nuestros lectores puedan apreciar la valentía con que rechazan el pastel carlo-liberal-republicano á continuación transcribimos el manifiesto que dichos compañeros dirigen al pueblo.

Muy bien amigos, y con aconsejar á todos nuestros correligionarios que no voten absolutamente á nadie, no tan solo nos inspiramos en la consigna dada por los socialistas de Lluchmayor, sino que no contribuimos á robustecer el equívoco que constituiría ante la sana opinión del pueblo trabajador, al reconocer nuestra complicidad con una amalgama indigna que en ningún modo puede representar ideales, y si viles y mezquinas ambiciones, fomentadas estas por los indignos jefes y jefecillos y demás republicanzantes de arriba bajo, que parecen regocijarse de gozo al ver

como se arrastra por el fango la bandera de su partido á despecho del verdadero pueblo republicano completamente ageno á esta clase de corruptelas.

### AL PUEBLO

«La Agrupación y Juventud socialistas de esta localidad, en reunión celebrada el 27 del próximo pasado mes para tratar de la conducta á seguir en las próximas elecciones para diputados provinciales, después de examinado y suficientemente discutido el asunto por ambas colectividades, acordaron por unanimidad votar en blanco á fin de demostrar su total y más completa disconformidad con la absurda coalición llevada á cabo por elementos tan heterogéneos, como son carlistas, liberales y republicanos.

Peró como nuestros adversarios, valiéndose de la mentira y la calumnia, únicas armas de que disponen para combatir al Partido Socialista, han pretendido como siempre desvirtuar la verdad, nos vemos en el caso de dirigirnos al pueblo para que, conociendo nuestra opinión sobre este asunto, obre en consecuencia, y queden desvanecidas además las torpes y ridículas afirmaciones que con respecto á nosotros hacen nuestros enemigos, atribuyéndonos actitudes completamente extrañas á nuestro credo político, táctica y modo de ser.

El partido socialista esencial y

fundamentalmente distinto de todos los demás, entiende, y así lo ha dicho y repetido en muchas ocasiones, que sólo cuando una política bárbara y despiadada con sus locuras y testarudeces ponga en peligro las libertades y los intereses del país, puede unirse con los partidos burgüeses afines para impedir torpezas, demasías é infames represiones de fatídicos y nefastos gobernantes, que en su orgullo y soberbia pretendan tizar al pueblo y pisotear sus derechos. Fuera de estos casos no puede el Partido Socialista unirse por nada ni con nadie. No cabe por tanto confundirlo con los que se avienen á toda clase de componendas, por indignas y humillantes que estas sean, con tal de conservar sus influencias, seguir medrando, no perder un acta de diputado, y las más de las veces para saciar mezquinas y bajas pasiones, sacrificando en aras del particular interés los intereses de la colectividad.

Nosotros entendemos y así lo decimos, que no se concibe nada más bajo ni más indigno que esa alianza liberal-jaimista-republicana, aún en el caso de poderse predecir de quién será la victoria. Porque ó los liberales y republicanos han perdido el sentido común, han abdicado de sus ideas y no aman por tanto la libertad, digan lo que digan y hagan lo que quieran, ó no podían ni debían, sin dejar muy mal parada su dignidad, unirse con los más feroces enemigos de la soberanía popular. Pero sobre todo los republicanos creemos han procedido malísimamente al unirse, no sólo con los jaimistas, sino con los que llamándose liberales mantienen en pie la vergonzosa ley de jurisdicciones, baldón de nuestra desventurada patria.

¡Qué espectáculo! mientras el jaimismo ya despotricando contra todo lo que huele á liberal y pretende resucitar sus vandálicos hechos vemos á los republicanos y liberales, (por más burla defensores de la actual monarquía estos últimos) que de jando á un lado todo lo que constituye su credo político, hasta su misma personalidad, unirse con aquel en íntimo consorcio, como individuos de una misma familia.

¡Qué asco!

¿Y son éstos los republicanos de Mallorca, los que han de traer-nos la república, la verdadera república? No y mil veces no; los republicanos que tal hacen, no

sólo son *chirimolos* que engañan miserablemente á las masas, sino que no tienen derecho á llamarse por más tiempo jefes del verdadero pueblo republicano, del que desea la revolución como único medio para instaurar la república.

Y con esto está dicho todo.

Conste, pues, que los socialistas no nos avenimos con tales contubernios, quedando así bien determinada nuestra actitud y á salvo nuestra dignidad.

Y procedemos de este modo sencillamente porque creemos que tales representantes, expresión de la voluntad de elementos tan distintos y heterogéneos, no pueden ser una verdadera garantía para nuestros intereses, que son los del pueblo que trabaja.

Lluchmayor 5 Marzo 1913.—  
Por la Juventud Socialista: El Presidente, *Juan Monserrat*.—Por la Agrupación Socialista: El Vice-presidente, *Juan Gamundí*.

## Comentarios

Palabras de un caudillo republicano de los del *amasijo*:

«Si en Mallorca imperasen los liberales serían tanto ó más caciquistas que los conservadores.»

Palabras de un cacique liberal con motivo de la detención de un compañero en la manifestación de duelo:

«Dile que ande muy vivo si no quiere saber quien soy yo.»

Ahora que los trabajadores se decidan por quien han de votar por los partidarios de quien hizo fusilar á Ferrer, Baro, Malet, Hayo y García ó á los que apalearon é hicieron encarcelar á honrados trabajadores cuando la manifestación aludida.

Nosotros por nuestra parte evocamos el refrán mallorquín «*mé afluich de pendre per no triá*».

Los conservadores echaron de la Junta del censo al compañero Roca.

Los liberales consumieron la obra. Unos y otros se complementan entre sí.

Trabajadores mañana medita un poco sobre esto.

Blanquet actúa de agente electorero de los liberales, como se conocen los partidos honrados, pues según un servil lacayo de la Prensa, Blanquet es de los hombres más honrados de Palma y según nosotros, los liberales dignos de él.

Estamos en época de elecciones, y la verdad que esto huele á podrido amigos, es todo un símbolo ver á los partidarios de Dios, Patria y Rey, con los sostenedores de la ley de Jurisdicciones y con los cóngeneres del viejo y marrullero Azcá-

rate, ahora sólo les falta la cal, el cemento y aguas sucias, para formar un bonito conjunto.

Resultaría un cuadro ideal verlos á todos juntos con sus trofeos correspondientes, el uno, con el sambenito y demás atributos inquisitoriales, y sucesivamente los demás con las llaves de cárceles y presidios, y un gorro frigio arrastrado por el fango.

Vaya una mezcla y pretender después que los honrados trabajadores se interesen por tanta hediondez, quizá ofrezca simpatías á los que dieron con sus huesos en la cárcel con motivo de la manifestación, ¡quizás!, por lo agradecidos que deben estar del caciquismo liberal y verdad?

¡Que asco!

\*\*\*

El P. Hupfeld, predicador cuaresmal de la Catedral, según parece ha cambiado de modo de cantar, era de esperar, como que la disyuntiva para él era ó dejarse de anatematizar á los fariseos, como les llamaba en un principio, ó irse con la música á otra parte, ha obtenido por lo primero.

Valiente humildad la de los neos é hipócritas de por acá, por dejarse increpar en pleno templo. ¡No faltaba más! ¿Qué se había creído el P. Hupfeld? ¿que los que iban á oírle eran unos pobretes cualquiera? A estos solamente, es á quienes se puede poner, sin ningún riesgo, como un guinapo.

Válgale la lección para otra vez, si el caso viene.

\*\*\*

Hemos leído la memoria de la Caja de Ahorros, últimamente presentada á Junta, en ella se hace constar las dádivas otorgadas á los necesitados, con riqueza de detalles, tantas pesetas á Zutano por haberse fracturado una mano, otras tantas á la viuda de mengano por haber este perecido en un naufragio; al recrudecer la estación se entregaron sin ninguna clase de interés á los pobres que las tenían empeñadas, las mantas de lana.

¡Cuánta belleza! ¡Oh que buenas personas! Cobija el suntuoso edificio de la Plaza de San Francisco, ¡mucha caridad! ¡mucho amor á los desvalidos! pero muy buenos dividendos, acumulados á costa de los mismos desgraciados, así, que no es extraño que quien edifica palacios con las ganancias de los empeños de los pobres, haga alardes de caridad, arrojándoles las piltrafas.

## Por la revisión del proceso Ferrer

El presidente de la Liga para la defensa de la libertad individual, M. Henri Coulon, ha dirigido al Conde de Romanones una carta publicada por el periódico de París «L'Aurore», pidiendo la revisión del proceso Ferrer.

He aquí el texto de ese documento. «Desde cualquier punto de vista que se considere—escribe M. Coulon—, esta revisión se impone, por la paz interior de España, por su prestigio en el

mundo y hasta por el desarrollo de la amistad franco española, cuyas primeras bases fueron puestas el verano último en San Sebastián, al seguir las negociaciones conducentes á la firma del Tratado.

«Si la exasperación de las pasiones y de los odios de una oligarquía todopoderosa puede explicar la condenación y la ejecución de Ferrer, nada puede justificar ahora el aplazamiento de la revisión, es decir, de la brillante rehabilitación de su memoria.

«Se conoce hoy toda la inanidad de los cargos que fueron formulados contra el fundador de la Escuela Moderna, después de los disturbios de Barcelona. Se ha demostrado de la manera más indiscutible por el doctor Simarro, catedrático de la Universidad de Madrid y miembro de la Academia, que Ferrer no estaba en Barcelona en el momento de la agitación, que no tomó en ella, por consiguiente, parte alguna, y así, fué fusilado por un delito de rebelión del cual no era culpable.

«Locamente lo fué en virtud de flagrantes ilegalidades, de una violación formal de la ley española, de la que se encuentra la prueba casi oficial en la publicación de las piezas del proceso, que fué hecha, aunque de una manera incompleta, por el Gobierno español.

«Las reglas habituales del procedimiento militar español, ya muy rigurosas y entorpecedoras para la defensa, fueron rebasadas.

El eminente abogado francés demuestró á continuación como Ferrer fué puesto en la imposibilidad de presentar su defensa; consignada relevantemente las faltas de la Policía y los errores de la instrucción, y termina así:

«Así, pues, Ferrer fué fusilado en los fosos de Montjuich solamente por sus opiniones de gran educador laico. Aquella ejecución, que fué juzgada inadmisiblemente y odiosa por el mundo civilizado, ha abierto entre las dos Españas un foso infranqueable. Y la calma, como en Francia después de un proceso no menos memorable, no se podrá lograr sino por la revisión.

«A usted, señor presidente, le corresponde ordenarla. Se estima en España por la justicia que, como en todas partes, no tiene por intérpretes sino hombres sujetos á error, no se puede engañar, y como no hay apelación posible para los condenados en última instancia, la revisión no está prevista en vuestras leyes.

«Pero vuestra presencia en la Presidencia del Consejo es un hecho nuevo «moral», bastante importante para provocar la revisión. Es un deber, el cual no eludirá usted proponerlo á las Cortes. Esto es para usted una imperiosa cuestión de conciencia. Y nunca, tal vez, se presentará otro semejante, con más fuerza y más gravedad á un jefe de Gobierno.»

El periódico francés «Le Siecle» pu-

blica también la carta de M. Coulon, poniéndole el siguiente comentario:

«El Gobierno español ha reconocido él mismo la inocencia de Ferrer, con relación á los acontecimientos de Barcelona. En Madrid, fué el conde de Romanones quien, siendo ministro de Gracia y Justicia, le proclamó inocente. La revisión del proceso, en tales condiciones, se impone como un deber de conciencia.»

*Si, es preciso impedir que el maurismo levante la cabeza; es de toda necesidad sepultarle para siempre. Pero á la vez hay que prepararse para dar la batalla á los falsos liberales, para desalojarlos del Poder y para sustituir la Monarquía con la República, á fin de que ésta ponga coto al dominio clerical, haga efectivas las libertades políticas en el grado que pueden serlo en el régimen capitalista, desarrolle la instrucción en la medida que los actuales tiempos exigen, y fomente la industria, el comercio y la agricultura, de modo que España no figure á la cola de las demás Naciones.*

PABLO IGLESIAS.

1.º Marzo 1913.

## Los dependientes de Comercio y la jornada de trabajo

### El proyecto de ley

Atendiendo los clamores de la dependencia mercantil, el Gobierno encargó al Instituto de Reformas Sociales la confección de una ley que satisficiera estas aspiraciones, que responden á un espíritu de justicia y á una imperiosa necesidad, regulando la jornada de trabajo.

¿El Instituto ha cumplido su cometido? ¿El proyecto, tal y como ha salido de este organismo, satisface á lo que los dependientes esperaban y pedían?

No; este proyecto, como las anteriores leyes sociales promulgadas, lleva dentro de sí la pobreza y tacañería de todas las cosas españolas. No hacemos nada sino en pequeño, sin que jamás realicemos algo que merezca el asenso y aplauso de todos; á unos, á los que defienden el «statu quo», puesta la vista en el cajón de la calderilla, les ha disgustado y anuncian una campaña contra la aprobación en el Parlamento de tal ley; á los otros, en cuyo beneficio se presenta, no les ha contentado. ¿Por qué? Pues sencillamente por nuestra mezquindad de espíritu, de concepción, que nos hace ver todo en extracto.

Ahora mismo, planteados por la «declaración ministerial» varios problemas relacionados con la vida social española, los trabajadores no han sentido alborozo, no han pensado es que se remediasen injusticias con ellos cometidas, y la duda y desconfianza han sido

las notas con que han acogido tales anuncios: la clase patronal, conociendo á maravilla á nuestros gobernantes y la firmeza de sus convicciones, se han apresurado á visitar al Gobierno, pidiéndole aclaraciones á tales propósitos. La contestación de Romanones ha bastado á devolverles la tranquilidad, lo que equivale á justificar las suspicacias y desconfianzas de la clase trabajadora. En tales proyectos se «conciliarán los intereses de todos.» Pero, ¿es esto posible? ¿Es que un proyecto cuyo fin sea el de proteger á los obreros, concediéndoles mayor salario, reduciéndoles la jornada ó dándoles otras garantías, no ha de perjudicar á los patronos? Si esto es así, ¿no significa una inmundicia farsa esta de pretender aunar intereses nacidos de un egoísmo extremado y de una aspiración equitativa?

¿Qué ha de extrañar el que el ciudadano no tenga confianza sino en su propia fuerza, desdeñando á autoridades, poderes y á todo lo que de ellos emane?

\*\*\*

Los dependientes de comercio, convencidos de que invocando platónicamente su razón no conseguirían nada, se lanzaron á la propaganda activa, enérgica, clamorosa, por la consecución de sus aspiraciones: respeto de la ley del Descanso dominical, promulgación de otra fijando la jornada de trabajo en diez horas y supresión del internado.

Todas las Sociedades, todos los núcleos más o menos importantes rivalizaron en entusiasmo, celebrando mítins, manifestaciones, elevando exposiciones al Gobierno, al Instituto, a la Prensa, al Parlamento, repartiendo millares de proclamas por toda España.

Con la pretensión de obtener una mejora en las condiciones de trabajo—de abolir las condiciones de esclavitud, dicen ellos—, gran parte de la juventud española, que hasta ahora sólo se le ha creído digna de las penalidades que un régimen penoso, brutal de trabajo influye, se ha lanzado á la protesta, consiguiendo el respeto y la consideración de todos.

Lo obtenido no es todo lo que merecen; pero es un signo revelador de que de aquí en adelante ha de tenerse ya en cuenta. Diez horas de trabajo pretendían la ley sólo concede la jornada de once, dándose como explicación la de que, habiéndose presentado en la información abierta jornadas que no bajaban de catorce y quince horas: es una gran reducción lo señalado en el proyecto.

Los artículos del proyecto definitivo, más importantes, son los que siguen:

«Art. 2.º Para los efectos del precedente artículo, los establecimientos mercantiles y sus anejos se cerrarán de ocho de la noche á siete de la mañana.

Como locales anejos, sujetos, por tanto, á las prescripciones de esta ley, se considerarán todos los que tengan

**L**a Federación de Sociedades Obreras juntamente con este Periódico, recomiendan a todos los trabajadores no compren papel para fumar de **D. José Laporta Valor**, por estar en huelga sus obreros y mostrarse este señor intransigente con ellos.

alguna relación con las operaciones mercantiles que se efectúen en el local principal, sea en la misma casa, con comunicación ó sin ella, sea en otra distinta.

Art. 3.º Se exceptúan de lo dispuesto en el párrafo primero del artículo anterior, respecto á las horas de apertura y de cierre, los siguientes establecimientos:

1.º Farmacias, tiendas de artículos de cirugía, ortopedia y sanidad y laboratorios.

2.º Empresas de servicios fúnebres,

3.º Cafés, fondas, hoteles, carnicerías, pescaderías, cervecerías, horchaterías, puestos de refrescos, confiterías, casas de comidas, mercados, panaderías, pastelerías, fruterías, verdulerías, ultramarinos, vaquerías, peluquerías y barberías.

Es decir, en el primero se preceptúa lo que es la medula de la ley: la jornada de once horas, y en el segundo se exceptúa á gran parte de establecimientos, en los que se hallan comprendidos las tres cuartas partes de la dependencia española.

Claro es que estas excepciones no quieren decir el que para estas dependientes no rijan las once horas; que habrán de distribuirse convenientemente, para que nunca resulte la jornada superior; pero es lo bastante para justificar el disgusto de los dependientes. Además se fija la concesión obligatoria de dos horas para comer, estableciéndose otra excepción para el cumplimiento de esta ley: cuando se trate de trabajos eventuales ó de balances.

Un progreso indudable señala este proyecto, y es el de que sean las autoridades gubernativas las encargadas de perseguir las infracciones de la ley, no las municipales, que siguen procedimientos dilatorios siempre.

Los dependientes de comercio no por haber conseguido lo arriba indicado abandonan la campaña. Muy al contrario, la intensifican. Para este mes anuncian la celebración de actos en toda España.

El objeto que persiguen con ellos es el de que la ley tenga mayor eficacia en su cumplimiento; para lo cual la distribución de la jornada en los establecimientos exceptuados se habría de hacer necesariamente de acuerdo patronos y dependientes, pactando con las Sociedades donde existan. Otra pretensión, costumbre arcaica, que hace mantener bajos los salarios, que priva de libertad al dependiente, reduciendo su trabajo á la condición de doméstico, y que sostiene sobre ellos el ascendiente moral y material de los patronos.

Y, sobre todo, hacen firme su primera pretensión, que no puede ser considerada excesiva: la de que la jornada sea la de diez horas.

Con estas peticiones como bandera, y la de que el Gobierno cumpla su compromiso de llevar al Parlamento esta ley apenas reanude sus tareas, redoblará sus esfuerzos la dependencia mercantil.

En esta empresa debe ayudarles, el esfuerzo de toda la clase obrera organizada y la simpatía de la opinión.

A. LÓPEZ BAEZA

## ¡Taratá!... ¡Taratá!...

Tetuán ocupado está  
¡Taratá!  
Nuestra enseña ondea allí.  
¡Taratá!

Con más suerte que Mambrú,  
sin tener que guerrear,  
entramos al «ambigú»  
donde hemos de merendar.

Pero poco va á durar  
la ganga, pues, sin querer,  
al ir á colonizar  
lo echaremos á perder...  
¡Lo van ustedes á ver!...

Pues para ofender á Alá,  
¡Taratá!  
frailes irán desde aquí,  
¡Taratá!  
que hablarán y dirán «Mú».  
¡Tururú!

Y no faltará Esau  
(vulgo empleado civil)  
que su primogenitú  
venda al cohecho servil.

En Cuba tuvimos mil,  
y en Manila hubo un millón,  
porque siempre mi Nación  
creyó se pueden hacer.  
con un fraile y un ladrón,  
colonias de muy buen ver.  
Y eso nos va á suceder.

Y nos vendremos de allá,  
¡Taratá!  
con un «mico» tetuaní,  
¡Taratá!  
Después de haber hecho el bú.  
¡Tururú!  
¡Y mil veces tururú!

LUIS DE TAPIA.

### ¡Pueblo!

En el castillo de Montjuich y siendo gobierno Maura y Cierva, fueron fusilados en el año 1909, Francisco Ferrer, José Miguel Baró, Antonio Malet, Clemente García y Eugenio del Hoyo.

¡Memoria, pueblo!

F.

## Mitin de Conjunción Republicano-Socialista en Manacor

### La llegada

Los socialistas y republicanos de Manacor con excepción de un grupo de los últimos han tenido el buen sentido de seguir en conjunción para hacer política exclusivamente republicano-socialista, sin repugnantes pactos con los monárquicos liberales que ahora son los niños bonitos de aquellos mismos republicanos que en el Ayuntamiento de Palma se conjuncionaron á últimos del siglo con los moderados y conservadores, ayudando con todas sus fuerzas al marqués de la Bastida; y no poco hay que reír con los artículos y sueltos que por entonces publicaba *Las Baleares* periódico republicano.

Con el objeto de dar público testimonio de su política la Conjunción de Manacor celebró el último domingo una reunión pública que resultó importantísima por lo numerosa, por el número de oradores que hablaron, por las doctrinas que sustentaron y por los acuerdos tomados.

Invitados por el Comité de Manacor acudieron comisiones de Artá, Capdepera, Felanitx y Palma, que fueron recibidas á la entrada del pueblo por un gentío que les acompañó en manifestación al Centro Republicano y después al Socialista á los acordes de la Marselle-

sa tocada por una banda. El espectáculo era hermoso. Las banderas republicanas al viento, las comisiones en grupos compactos y el pueblo republicano formado en filas y recorriendo las principales calles de la ciudad.

Después de los saludos y enterado el Comité de una carta del Comité Nacional, los invitados pasaron á saludar á los ancianos Galmés y Pastor, antiguos semembristas y consecuentes republicanos.

### El mitin

Se celebró a las dos de la tarde después de una excelente comida con que fueron obsequiados todos los invitados por el Comité Manacorense, en el lindo teatro de *Varietades* que estaba completamente lleno.

Ocuparon la mesa en el escenario Comité y Comisiones, presidiéndola el maestro Lorenzo Galmés, y hablaron Amer, un jovencillo de Felanitx que fué muy aplaudido por su despejo y aplomo en pronunciar su discurso, Fabrer, Soler estos últimos concejales de Manacor, Ramis profesor del Centro Obrero, Bisbal, Francisco Villalonga, Martí y Agustí de Palma.

Hubo unanimidad en recomendar una política exclusivamente republicano-socialista, considerando que la Conjunción tiene una actuación propia, sin que de ella deban desviarla los accidentes de los políticos de la monarquía, puramente accidental y sin influencia para el fin que se propone la Conjunción, sin que la ofusque el odio a los conservadores ni los cantos de esa agrupación ficticia, postiza, á la que salta que se llama liberal.

### Los acuerdos

Se acordó: 1.º Confirmar el pacto de conjunción entre republicanos y socialistas de Mallorca; 2.º Confiar al Comité de Conjunción de Manacor la gestión de llamar una asamblea de conjuncionistas para constituir el Comité provincial.

### La despedida

Terminada la reunión despidieronse fraternalmente los concurrentes, esperando que Manacor cumplirá el encargo que aceptó.

«... Dirigiendo mis miradas sobre el mundo, lo he visto dividido en cien sistemas distintos de culto; cada nación ha recibido ó se ha formado opiniones religiosas contrarias, y atribuyéndose la posesión exclusiva de la verdad, cree a las demás en el error. Ahora bien, si como es un hecho, afirmado por su misma discordancia, que el mayor número de humanos se engaña aunque de buena fé, se sigue de aquí que nuestro espíritu cree la mentira como la verdad, ¿qué medios hay para descubrir esta? ¿Como podrá desvanecerse el error una vez que se haya apoderado del espíritu? ¿Como será posible, sobre todo, quitarse la venda de los ojos, cuando el primer artículo de cada creencia, el primer dogma de todas las religiones es la prescripción absoluta de la duda, la prohibición del examen y la negación del propio raciocinio? ¿Qué hará, en tal caso la verdad, para darse á conocer? Si se presenta con las pruebas del raciocinio, el hombre cobarde recusa el testimonio de su conciencia; si invoca la autoridad de las potencias celestiales, el hombre obcecado le opone una autoridad del mismo género y gradúa de blasfemia toda innovación. Así es como los hombres, satisfechos al parecer con su ceguera y cargándose voluntariamente de cadenas, se entregaron para siempre indefensos al arbitrio de su ignorancia. Para librarse de ese cúmulo de trabas fatales, sería también necesario un concurso de felices circunstancias. Sería preciso que curada una nación entera del delito de

superstición, fuese inaccesible á los impulsos del fanatismo; que libre del yugo de una falsa doctrina, se impusiese un pueblo, á sí propio, el de la verdadera moral y la razón; que fuese á la vez, atrevido, prudente é instruido.

VOLNEY

## Los respetos

Dijo el Sr. Alvarez en su discurso, que el Sr. Azcárate merece toda clase de respetos.

¿Como republicano? Lo niego. Jamás hizo nada en favor del partido. Pero voy á admitirlo para argumentar:

Lo primero que necesita todo hombre para exigir que los demás lo respeten, es respetarse él; y el Sr. Azcárate se olvidó de sí mismo al ir á Palacio.

Y se olvidó también de los respetos que merece la sagrada memoria de los nueve hombres que murieron por la causa.

Y de los que merece la de los 104 jefes y oficiales sublevados el 83 en Badajoz, y de los cuales dos han muerto locos, once se han suicidado, unos cincuenta han acabado en los hospitales, y el resto anda disperso por España, olvidados, abandonados, sufriendo las vergüenzas y las ignominias anejas á la miseria.

Y de los que merece la de los sublevados en Madrid con Villacampa, que, poco mas ó menos, han venido á sufrir la misma suerte que los de Badajoz.

Y de los que merece la de los jefes del republicanismo, Pi, Zorrilla y Salmerón, que murieron sin sospechar siquiera que pudiese nunca ningún republicano ir á Palacio ni dar vivas al Rey.

Y de los que merecen todos cuantos en la emigración han contado las horas por las angustias; y de que en España han caído silenciosamente abatidos por el infortunio; y los huérfanos y las viudas de los que murieron sin abdicar de sus convicciones.

Y de los que merecen los hombres que, por conservarse fieles, leales y dignos, se ven postergados en sus carreras, perjudicados en sus negocios, arruinados en sus industrias, faltos de trabajo...

Y de los que merecen aquellos otros que se han ido á lejanas tierras, por no poder alimentarse en la suya, y que esperan verla redimida por la República para retornar á ella.

Todas esas convicciones, esas glorias y esas desventuras pisoteó el Sr. Azcárate al poner el pié en el primer peldaño de las escaleras de Palacio, y á todos esos respetos faltó.

Y el hombre que obra así, no tiene derecho á exigir que nadie le guarde respeto alguno.

J. NAKENS.

## Oradores y charlatanes

Conforme en un todo con estas palabras de *España Nueva*:

«Buscar, como hacen muchos, el bloque liberal y huir del bloque con los verdaderamente republicanos, es deseo de crear ídolos de barro, aunque á costa de la dignidad republicana y de la ofensa a los elementos más valiosos del partido.

Unión, sí, pero de los buenos; de los que no claudican ni se amansan entre bastidores.»

A tí te lo digo, Alvarez; entiendolo tú, Melquiades.

Pues, como todos sabemos, este señor anduvo siempre con repulgos y exigencias cuando se trató de conciertos, pactos o uniones entre los republicanos. En la misma Unión de 1903 no se definió nunca claramente.

En cambio, ahí lo tienen ustedes coteando por esos mítins con un entusiasmo, una fe y una convicción, que quienes no lo conocen juzgarán acaso de buena ley.

Y es que, si a casi todos los oradores de talla puede aplicarse la frase de que «la palabra le ha sido dada al hombre para ocultar su pensamiento», a Melquiades le vienen tan a lo justo, que parece inventada para él. No de otro modo se explica que a su edad, relativamente corta, haya defendido tantas cosas distintas. Y no puede negarse que lo hace a la perfección: parece que siente cuanto dice. Verdad es que a todo comediante de altura le ocurre lo propio.

Yo no lo oigo nunca, sin recordar a aquel ciudadano que vendía hace treinta y tantos años (¡ayer!), en la antigua calle de Sevilla la pasta mineral catalana para afilar las navajas de afeitar. Estaba él persuadido de que la tal pasta estropeaba las navajas, y, sin embargo, ¡con qué aplomo, con qué fuego, con qué seguridad la recomendaba! Era propiamente el Melquiades callejero de aquella época. ¡Así vendía él de pastillas!

Un día quiso abofetearle un comprador que al utilizar la pasta vió convertirse su navaja en una sierra. Afortunadamente para él, uno de los muchos individuos que se paraban a oírle, díjole al estafado: «¡Déjelo usted! ¡Si vive de eso!»... Y el hombre se contuvo. Desde entonces miro con conmiseración a los charlatanes que viven de eso.

Y conste que yo no llamo charlatán al hombre que expresa elocuentemente lo que sabe y lo que piensa; por el contrario, lo admiro y lo envidio. Se lo llamo, al que habla según conviene a su interés o su ambición; al que defiende el pro y el contra; al que no es sincero, en suma. Ese, valga lo que valiere, y diga lo que dijere, es para mí un charlatán, en el sentido más despreciativo de la palabra.

14 de Enero de 1909

Libres del azote de la guerra, al que sucederá una concurrencia transitoria, las naciones comprenderán el interés que tienen en coordinar sus esfuerzos, en organizar sus trabajos a fin de sacar de la herencia común, el patrimonio universal, todo lo que puede suministrar para satis-

facier las necesidades de los hombres, para multiplicar sus gozes; y de ese conjunto de trabajos dirigidos al mismo fin, saldrá una masa incalculable de útiles producciones, que la ciencia desarrollándose, aumentará sin cesar.

LAMENNAIS

## RÁPIDA

### El derecho de propiedad

Trate un obrero, como sucede en épocas de carestía, de sacar a los ricos una parte de lo que le ha sido quitado con la complicidad de las leyes; un hambriento tome uno de esos panes que los negociantes aprovechándose de la carestía, venden a precios elevados; intenten los obreros, por medio de la huelga, de obligar al patrono a una parcial restitución...; violan el derecho de propiedad, é inmediatamente el gobierno, con sus leyes, jueces y soldados, va en ayuda de los fabricantes, de los negociantes.

Este derecho sobre el cual los ricos fundan su posesión de los campos, el cobro de los impuestos y la aprobación del trabajo de los hombres, no tiene nada de justo, y solo tiene como fundamento la violencia en todas sus formas.

LEÓN TOLSTOY

### El país del miedo

España es el país del miedo. La vida de los españoles se pasa entre sustos y sobresaltos.

Teme el abogado, el médico, el comerciante, el industrial, el propietario, el empleado, el labrador, el artista, los ministros, quien está más alto todavía, todo el mundo. Tiembla el uno por su clientela, el otro por su destino, aquel por sus relaciones, el de más allá por su prestigio. Se duda y teme del compañero, del amigo, del pariente, del vecino, del guardia que habita el tercero, del cura de la plazuela. Nadie dice la verdad, nadie se mueve libremente. El periodista procura no exponerse sin necesidad y jamás entiende llegada la hora de hablar claro y fuertemente; el orador andase a vueltas con los tópicos y los eufemismos capados; el diputado se aviene prestamen-

te con las reglas y maneras parlamentarias; el escritor prefiere traducir, copiar, plagiar a decir las verdades que inoportunos llaman a su conciencia; en las luchas políticas se opta por el pacto o el armisticio, la tregua ilimitada, y se elude la pelea franca, dura, decisiva; en el vivir de cada día se huye la ocasión de crearse enemistades por culpa de la franca y paladina manifestación de nuestras ideas y sentimiento. Nadie, excepto los locos, que cada día son menos, desgraciadamente, osan salirse de la norma de sensatez, de prudencia, de reflexión, de cordura, que sigue la generalidad.

El medio-campa en España en todas las esteras de la vida, en la familia, en el taller, en el despacho, en el círculo, en el café, en el periódico, en la calle. No se escribe ni se dice la verdad, ni se expone el pan de cada día, la libertad o la vida por todo lo del mundo. Hay valor, el valor supremo de la cobardía, para dejarse llevar al Rif, matar de hambre o uncir el yugo de la esclavitud, para degollarse mutuamente un día de borrachera o de bestialidad. Pero ese noble valor que consiste en ir conscientemente al sacrificio, ese solo se vé de tarde en tarde entre las gentes humildes del pueblo. Por que hay ese miedo cerval, no se hacen ciertas propagandas, no se preparan tales movimientos, no se arrostran determinadas responsabilidades. Se deja pasar los días y los años con la sana intención de que las cosas se hagan por sí solas o esperando el momento catastrófico en que todos los corazones, por no sé que milagro, se sentirán fuertes y valerosos...

Mientras tanto, el miedo es ley, virtud, medio de vida, tabla de salvación, consejero y guía en los asuntos públicos y privados...

¡Y viva el miedo!

J. GÓMEZ DE FABIÁN

### La huelga de Albañiles

Sigue en igual estado con la variante de que varios patronos se han avenido á aceptar la personalidad del «Centro de Albañiles» y en consecuencia á admitir á los trabajadores que necesitan.

Los demás patronos además de reunirse con sus colegas de otros oficios en «La Unión Industrial» especie de gremio de las pasadas edades, han tomado el consabido acuerdo de

admitir en sus obras á los obreros que quieran ir con las mismas condiciones de antes, que en los Almacenes no se vendan materiales, y... no se cuantas cosas más, todo esto según la prensa, ¡entendámonos!

Apostafamos, que en esta reunión no debió estar presente el eximio D. Francisco Casanovas Sancho porque á no dudar, se hubieran tomado muchos más acuerdos.

A pesar de todo y contra todo lo que más importa es que la clase obrera de Palma, no desampare á los Albañiles, y que á los maquiavelicos planes de los patronos, oponga la poderosa arma de la solidaridad, con que los trabajadores todos, aportaran su pequeño óbolo, bastaría para atender á las más apremiantes necesidades de los trabajadores albañiles, aunque éstos sean muchos, y se preservarían de supeditarse á la soberbia patronal en esta y en futuras contiendas.

A socorrer á los Albañiles pues, ¡Pueblo de Palma!

### De los pueblos

#### Capdepera

La «Juventud Socialista» de este pueblo ha nombrado el nuevo Comité siendo elegidos los siguientes compañeros:

Presidente, Miguel Ferrer Alzina; Vice-Presidente, Bartolomé Mells Alzina; Secretario Interior, Mateo Garau Flaquer; Id. exterior, Pedro Garau; Tesorero, Miguel Ferrer Masanet; Contador, Miguel Nadal Juliá; Recaudador, Rafael Pascual; Vocal 1.º, José Terrasa; Idem 2.º, Pedro Orpi.

La correspondencia se dirigirá al Presidente.

#### Velada literario-musical

Domingo se celebrará una organizada como de costumbre por la «Juventud Socialista», se representarán varias obritas de muy buen gusto concluyendo con varios bailes de sala.

#### JUVENTUD SOCIALISTA

Esta entidad convoca á Junta General ordinaria á todos sus afiliados para el próximo lunes 10 del corriente para tratar de un asunto de mucha transcendencia.

#### INTERESANTE

Este periódico se halla en venta en los kioscos de la Plaza de Cort y en el del paseo del Borne, frente al jardín de la gloria.

PALMA DE MALLORCA

Imprenta Colectivista.—Sindicato, 124

## Cooperativa Social Obrera

Sindicato, 124, 1.º—Palma

Comestibles de todas clases y de las mejores calidades.—Aceites de Oliva.—Harinas corrientes y para empanadas.—Arroces.—Legumbres.—Sopas catalanas.—Mantecas.—Embutidos, Sobrasada mallorquina, Butifarra, Longaniza, todo elaborado en casa.—Otros muchos artículos.

Sección especial en artículos de Mercadería y Géneros de punto

Disponibile

Disponibile

## IMPRENTA

# La Colectiva

En esta casa se confeccionan toda clase de impresos á una y varias tintas.

Periódicos y Revistas • Carteles y Programas

Para los encargos dirigirse en la Federación de Sociedades Obreras; Sindicato, 124 ent.º—PALMA.

NOTA.—En este establecimiento también se admiten toda clase de encuadernaciones y sellos de caucho.

OTRA.—Se admiten suscripciones para el periódico «El Socialista» y de la revista ilustrada «Vida Socialista».